

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 25 de abril de 2000.- El Delegado, Arturo Azoriz Cañizares.

RESOLUCION de 2 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de suministro. (PD. 1340/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

c) Número de expediente: 481/2000/C/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de un camión recolector y 200 contenedores para residuos sólidos urbanos con destino a los municipios de Abucena y Níjar, respectivamente, provincia de Almería.

b) Número de unidades a entregar: Un camión, y el número de contenedores podrá aumentarse con respecto al que estimativamente figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (200 unidades).

c) División por lotes y número:

1. Camión recolector.

2. 200 contenedores de residuos sólidos urbanos.

d) Lugar de entrega: El que designe la Delegación Provincial, dentro de la provincia de Almería.

e) Plazo de entrega: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Quince millones quinientas mil pesetas (15.500.000 ptas.; 93.156,88 euros).

Lote núm. 1: Nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000 ptas.; 57.096,15 euros).

Lote núm. 2: Seis millones de pesetas (6.000.000 de ptas.; 36.060,73 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Dispensada.

b) Definitiva: 4% del presupuesto base de licitación del suministro.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Almería.

b) Domicilio: Centro Residencial Oliveros, Bloque Singular, 2.^a planta.

c) Localidad y Código Postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950/01.28.22.

e) Telefax: 950/01.28.26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación en el BOJA del presente anuncio. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: La prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se recomienda presentar las proposiciones económicas en pesetas con su equivalente expresado en euros, al objeto de facilitar la adaptación a la mencionada moneda. Asimismo, y al objeto de facilitar la concurrencia y agilizar y simplificar los procedimientos administrativos de contratación, se recomienda la inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedando exentos, los licitadores que se hallen debidamente inscritos, de presentar los documentos relacionados en los arts. 6 y 7 del Decreto 189/1997, de 22 de julio (BOJA núm. 94, de 14 de agosto de 1997), por el que se crea el mencionado Registro.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería.

2.º Domicilio: Centro Residencial Oliveros, Bloque Singular, 2.^a planta.

3.º Localidad y Código Postal: Almería, 04071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería.

b) Domicilio: Centro Residencial Oliveros, Bloque Singular, 2.^a planta.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha: Séptimo día hábil posterior al indicado en el apartado 8.a). Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

e) Hora: Doce (12) horas.

10. Otras informaciones.

a) Plazo de subsanación: El tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de las ofertas, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y calificación de los sobres A y B, publicando en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial el resultado a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique (no superior a tres días), los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 2 de mayo de 2000.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2000, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 1341/2000).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia titulada: «Ejecución del Plan de Policía de Aguas del Litoral Andaluz».

Núm. expte.: 592/2000/C/00.

Presupuesto de contrata en pesetas: 75.520.048

Presupuesto de contrata en euros: 453.884,63.

Plazo de ejecución: 24 (veinticuatro) meses.

Garantía provisional: 1.510.401 (un millón quinientas diez mil cuatrocientas una pesetas), 9.077,692834 euros.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto

de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013, Tfno.: 95/500.37.15, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Protección Ambiental, de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, Sevilla, 41013. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 2000.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 1399/2000).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena (Huelva), hace saber:

Que la Comisión Municipal de Gobierno, reunido en sesión extraordinaria, el día 10 de abril de 2000, adoptó, entre otros acuerdos, aprobar el inicio del expediente relacionado con la concesión administrativa de la explotación del Bar Restaurante de la Piscina Municipal. Expediente que se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación del Edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que todas las personas interesadas puedan examinar el Pliego de Condiciones Particulares y presentar las alegaciones que consideren a su derecho, y, simultáneamente, se convoca concurso público, ordinario y abierto, para la adjudicación de la citada concesión, con un plazo de veintiséis días naturales, para la presentación de proposiciones por parte de los interesados, que podrán examinar el expediente completo en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, haciendo constar expresamente que el plazo de la concesión será solamente para la temporada de verano del presente ejercicio y que la cuantía del contrato se fija en 459.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en esta ciudad de Aracena, 22 de mayo de 2000.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 28 de abril de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de La Carlota (Córdoba). (PP. 1186/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Córdoba, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AQUAGEST SUR, S.A. LA CARLOTA (CORDOBA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Uso doméstico	978 ptas./trimestre
Uso industrial y comercial	2.058 ptas./trimestre

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
De 0 hasta 30 m ³ /trimestre	66,90 ptas./m ³
Más de 30 m ³ hasta 40 m ³ /trimestre	98 ptas./m ³
Más de 40 m ³ hasta 80 m ³ /trimestre	175 ptas./m ³
Más de 80 m ³ /trimestre	259 ptas./m ³
Uso industrial y comercial	
De 0 hasta 120 m ³ /trimestre	66,90 ptas./m ³
Más de 120 m ³ /trimestre	98 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A:	750 ptas./mm
Parámetro B:	7.500 ptas./l/seg
Cuota de contratación	
Calibre del contador en mm	
13	6.456 ptas.
15	7.656 ptas.